

# Alerta Regulatoria - Junio 2023

## ALERTA REGULATORIA

### **MTC lanza convocatoria para la construcción del Puente Santa Rosa mediante la modalidad de Obras por Impuestos**

El pasado 26 de mayo de 2023, el Ministerio de Transportes y Comunicaciones (el "MTC") lanzó la convocatoria para la ejecución del proyecto "Construcción del Puente Santa Rosa, accesos, rotonda y paso a desnivel" (el "Proyecto" o "Santa Rosa"), mediante la modalidad de Obras por Impuestos.

El objetivo del Proyecto es brindar adecuadas condiciones de transitabilidad en el acceso al Aeropuerto Internacional Jorge Chávez, que permita la integración con el desarrollo del transporte aéreo.

Concretamente, el puente Santa Rosa permitirá el acceso al Aeropuerto Internacional Jorge Chávez por la avenida Morales Duárez y será uno de los accesos al nuevo terminal del aeropuerto. La infraestructura de 65 metros de longitud cruzará el río Rímac y unirá la avenida Santa Rosa con el ingreso a la instalación aeroportuaria.

Además, es relevante señalar que el 25 de mayo también se realizó la convocatoria para la contratación de la entidad supervisora de la ejecución del puente Santa Rosa, con el propósito de resguardar su oportuna ejecución.

La ejecución de este importante Proyecto, cuyo monto de inversión estimado es de S/ 348 millones de soles, beneficiará directamente a los residentes del Callao, al reducir la congestión vehicular, e indirectamente a los nacionales y extranjeros que utilicen las vías de acceso y salida del aeropuerto.

Las Bases del Concurso se encuentran publicadas en el portal institucional de PROINVERSION y se estima que el otorgamiento de la buena pro se realizará en

el tercer trimestre del 2023.

Finalmente, es importante mencionar que el puente Santa Rosa forma parte de un grupo de ocho obras del MTC que son impulsadas para ser ejecutadas bajo la modalidad de obras por impuestos.

---

Para mayor información, por favor contactar a [Hugo Silva](mailto:hsilva@estudiorodrigo.com) ([hsilva@estudiorodrigo.com](mailto:hsilva@estudiorodrigo.com)), [Diana Briones](mailto:Dbriones@estudiorodrigo.com) ([Dbriones@estudiorodrigo.com](mailto:Dbriones@estudiorodrigo.com)) y/o [Sebastián Velarde](mailto:svelarde@estudiorodrigo.com) ([svelarde@estudiorodrigo.com](mailto:svelarde@estudiorodrigo.com)).